

CORPYDANY S.A.

Guayaquil, 06 de enero del 2016

123509

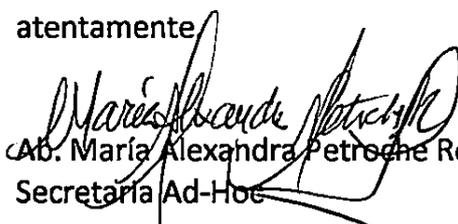
Señora Ingeniera Comercial
ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CORPYDANY S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras cosas ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

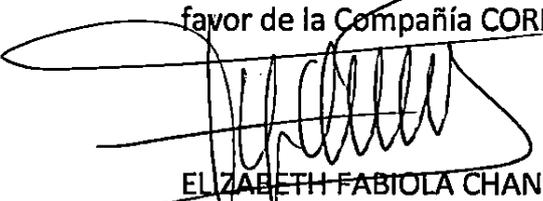
La compañía CORPYDANY S.A. se constituyó el 07 de junio del 2006, virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de junio del 2006.

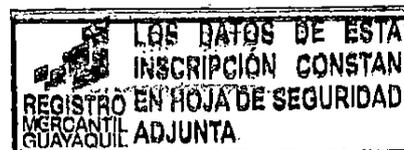
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones me suscribo muy atentamente


Ab. María Alexandra Petroche Romo
Secretaría Ad-Hoc

Guayaquil, 06 de enero del 2016

Conste que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General conferido a mi favor de la Compañía CORPYDANY S.A.


ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. No. 1200550703



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:2.773
FECHA DE REPERTORIO:21/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:12:45

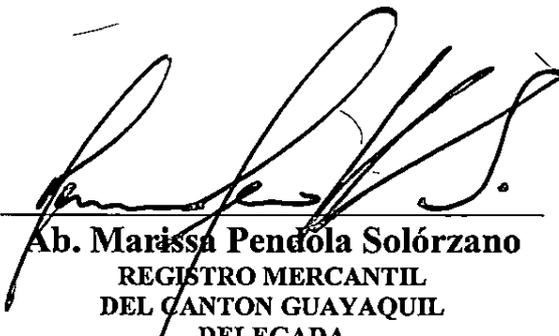
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CORPYDANY S.A.**, a favor de **ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS**, de fojas 2.860 a 2.863, Registro de Nombramientos número 768.

ORDEN: 2773



Guayaquil, 22 de enero de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1308887

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

HORA: 16:10
- 5 FEB 2016

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle